



Nombre de la alumna:

Aylin Santiz López

Nombre de la profesora:

Lic. Arnulfo Martin Bermúdez estrada

Nombre del trabajo:

La enfermería de urgencias

Materia:

Prácticas profesionales

Grado:

Noveno cuatrimestre

Grupo:

“c”

Comitán de Domínguez Chiapas a 01 de junio del 2020.

INTRODUCCIÓN

La enfermería abarca la atención autónoma y en colaboración dispensada a personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o no, y en todas circunstancias. Comprende la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención dispensada a enfermos, discapacitados y personas en situación terminal.

Hablar de enfermería es muy extenso porque comprende un sin fin de áreas, de actividades realizadas por el personal de enfermería, se observa que en los hospitales los primeros en atender a las personas que llegan son los enfermeros, iniciando con las actividades principales tomando los signos vitales para su pase a observación con el médico.

DESARROLLO

En el área de un hospital se subdividen en áreas para dar una mejor atención a las personas que lo requieran o lo soliciten, por esta razón dentro de ella existe el área de urgencias, la unidad de urgencias hospitalarias es uno de los servicios dentro de los hospitales en los cuales la presión asistencial se ha visto aumentada constantemente por parte de la población a la que asiste.

Urgencias se define como aquella situación que requiere atención sanitaria especializada inmediata. El profesional de Enfermería de Urgencias es el encargado de proporcionar cuidados enfermeros a personas con problemas de salud en situación crítica de alto riesgo o en fase terminal, dentro del ámbito sanitario o domiciliario, agilizando la toma de decisiones mediante una metodología fundamentada en los avances producidos en el campo de los cuidados de la salud, la ética y la evidencia científica lograda a través de una actividad investigadora directamente relacionada con la práctica asistencial.

Los profesionales de enfermería de urgencias deben integrar la práctica, la investigación, la educación y la profesionalidad, para dar respuesta a las necesidades que en materia de salud presenten los usuarios. Para ello, es necesario planificar adecuadamente y poner en práctica los cuidados de enfermería, con una base de conocimientos amplios.

La base que permite prestar cuidados de forma racional y sistemática, individualizando y cubriendo las necesidades del paciente, familia y comunidad, se realiza mediante el proceso de enfermería, en cada una de sus etapas: VALORACIÓN, DIAGNOSTICOS DE ENFERMERIA, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN.

La enfermera especialista en Urgencias es un profesional que cuenta con un título oficial emitido por una institución reconocida en su país y cédula o registro o matrícula profesional expedida por la Administración Pública correspondiente y que además cuenta con una formación académica adicional para ejercer la enfermería a un nivel avanzado.

La enfermería en urgencias se define como la provisión de cuidados especializados de Enfermería a una variedad de pacientes en las diferentes etapas de la vida enfermos o con lesiones, el estado de salud de dichos pacientes puede ser estable o inestable, sus necesidades complejas y requerir de vigilancia estrecha o cuidados intensivos.

Las enfermedades que se presentan en el área de urgencias son la atención inicial en heridas y quemaduras, alteraciones del aparato circulatorio, infarto agudo miocardio, shock, parada cardio-respiratoria, alteraciones del aparato respiratorio,

contusión pulmonar, neumotórax, insuficiencia respiratoria aguda, alteraciones abdominales, alteraciones del sistema renal, etc.

Los requisitos necesarios para que el profesional de enfermería pueda desarrollar sus competencias como especialista en el Área de Urgencias, consta de:

- a) Disponer de una adecuada, completa y específica formación que les permita el correcto manejo de las situaciones críticas tanto en el ámbito pre hospitalario como hospitalario.
- b) Dominar los mecanismos para manejo de Múltiples Víctimas y aseguramiento del área en situaciones de urgencias, emergencias y desastres en el área pre hospitalaria, así como en la adaptación del entorno hospitalario a la Recepción, Acogida y Clasificación de esos posibles eventos con múltiples víctimas.
- c) Poseer actualización de las Guías de Manejo Pre Hospitalario y Guías de Intervención Hospitalarias
- d) Saber actuar en situaciones de estrés para iniciar medidas terapéuticas en aquel lugar donde el paciente pierde su salud, así como continuarlas durante su traslado al Centro Hospitalario y en este mismo.
- e) Tener habilidades en el manejo de sistemas de comunicación, tanto alámbricas (recepción de llamadas) como inalámbricas (manejo de radio), que permita la optimización de resultados.
- f) Disponer de capacidad de comunicación con todas las personas que conforman la red de atención en el campo de la emergencia pública, destacando la necesidad de desarrollar un sistema integrado de asistencia.
- g) Estar facultado para elaborar, así como actualizar planes de emergencia y planes de contingencia

Dichos profesionales estarán capacitados y serán competentes para:

1. Reflejar en su actuar profesional principios y valores éticos universales y respeto a las normas vigentes.
2. Respetar los derechos humanos del usuario, familiares, entorno profesional y miembros de la comunidad, considerando la diversidad cultural.
3. Demostrar compromiso con el cuidado de la vida y la salud de la persona, familia y comunidad.
4. Utilizar los conceptos teóricos y el conocimiento de los cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias, emergencias y desastres, al tiempo que valora inmediatamente la situación de salud del usuario en estado crítico o en riesgo inminente de muerte, utilizando criterios de oportunidad, eficacia y eficiencia.
5. Establecer comunicación asertiva con el usuario, familia, comunidad y miembros de la comunidad profesional.
6. Prestar atención integral al usuario y realizar seguimiento del estado hemodinámico, metabólico y neurológico en emergencia, para resolver individualmente o como miembro del equipo de salud, los problemas de salud detectados a través de signos y síntomas de alarma, etc.,

CONCLUSIÓN

Urgencias de enfermería consta de una serie de actividades brindados a pacientes que requieren asistencia de manera urgente es decir inmediata, pero que puede esperar un par de horas para su atención, no confundiendo la emergencia que esta debe ser atendida en su momento de manera mediata.

El personal de enfermería de urgencias debe estar capacitado para atender todo lo que se presente, ya que requiere de capacidad suficiente, practica, conocimientos previos para así dar una mejor atención a los pacientes.